



Valparaíso, 09 de enero de 2023

Oficio N° 09/2023

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE FISCALIZAR LOS ACTOS DEL GOBIERNO RELATIVOS A LAS OPERACIONES DE LA AEROLÍNEA ESTATAL VENEZOLANA CONVIASA EN CHILE** (CEI 10), en su sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar se sirva informar sobre la autoridad encargada de la coordinación de los procedimientos que se realizan en torno a la operación de un vuelo, con el objeto de tener certeza sobre los antecedentes y toda la información relativa a los vuelos que operan en nuestro país, de manera de contar con un registro único, centralizado y confiable de dicha información.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del referido acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, diputado **Andrés Jouannet Valderrama**.

Dios guarde a Ud.

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogada Secretaria (A) de la Comisión

AL DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL (DGAC)
SEÑOR RAÚL JORQUERA CONRAD



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A3AAD8446EC7DE62